



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia

AGEBRE2021-INT-0078458

San Martín de Porres, 15 de diciembre del 2021

OFICIO MULTIPLE N° 687 -2021-MINEDU-DRELM/UGEL02-AGEBRE

Señor(a):

Director(a) de la Institución Educativa Pública acompañadas por Mentoras en Innovación Educativa.
UGEL02

Presente.

ASUNTO: Invitación a la Ceremonia de Reconocimiento de buenas prácticas en desarrollo de competencias comunicativas en entornos virtuales a docentes

REFERENCIA: Plan de Trabajo de AGEBRE 2021

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, para saludar cordialmente y a la vez, comunicar que en el marco del Plan de Trabajo del Área de Gestión Básica Regular y Especial (AGEBRE) quien es responsable de planificar y ejecutar actividades en materia de educación; se conformó el equipo de mentoras de innovación educativa de la UGEL 02 que acompañaron a las IIEE focalizadas (anexo 01) en el proceso de sistematización de sus de buenas prácticas y/o proyecto de innovación.

Siendo el objetivo de esta ceremonia reconocer el trabajo de las comunidades de aprendizaje, a través de los Proyectos de competencias comunicativas y buenas prácticas 2021; como parte del desempeño docente para Mejorar los aprendizajes de los estudiantes de las instituciones educativas de la UGEL 02.

En este sentido, se les invita a participar de la Ceremonia de Reconocimiento de buenas prácticas en desarrollo de competencias comunicativas en entornos virtuales a docentes, de acuerdo al siguiente detalle:

Fecha	Martes 21 de diciembre del 2021
Hora	3:00 pm a 5:00 pm
Participantes	Docentes y directivos de las IIEE (focalizadas anexo 01)
Link	https://www.facebook.com/ugel02

Sin otro particular, hago propiciala oportunidad para reiterarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

Lic. Alicia Anabel Poma Porras

Directora (e) de la Unidad de Gestión Educativa Local 02



PERÚ

Ministerio de
Educación

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 02

Área de Gestión de
la Educación Básica
Regular y Especial

Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia

(Anexo 01)

INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS

REI	INSTITUCIÓN EDUCATIVAS
REI 01	340
REI 01	391-2 San Juan de Amancaes
REI 01	3015 Angeles de Jesús
REI 01	I.E. 3019 "Patricia Teresa Rodríguez"
REI 01	Nacional Rímac
REI 02	392
REI 03	Esther Cáceres Salgado
REI 03	I. E. I. 0394-1 "Rosa Merino"
REI 04	Nº2041 "Inca Garcilaso de la Vega"
REI 09	65
REI 10	I.E 2029 "Simón Bolívar"
REI 10	2034 Virgen de Fátima de Fiori
REI 12	Condevilla Señor II
REI 12	Fe y Alegría N° 02
REI 13	IEI 367 "Virgen de la Medallita Milagrosa" SMP
REI 13	Condevilla Señor I
REI 13	IEI 020- Coviti
REI 13	2082 "Héroes del Pacífico"
REI 14	2031 "Virgen de Fátima"
REI 19	3046 San Martín de Porres
REI 20	Nuevo Perú
REI 20	013 Pastorcitos de Fátima
REI 21	2024
REI 22	IEI 08 "Pequeño Benjamín"